

DIÁRIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política	Negocios	Economía	Finanzas	Política	Negocios	Economía	Finanzas	Política	Negocios	Economía	Finanzas
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Agno XVII - N.º 6333

Guayaquil - Ecuador -Viernes 9 de Marzo del 2001

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPañÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA VILLAS Y
JARDINES COMPañÍA LIMITADA

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **VILLAS Y JARDINES COMPANIA LIMITADA**, reformó su estatuto por escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del canton Guayaquil, el 19 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0002082 el 2 Mar. 2001.

2001.

estataria se refiere a la clausula siguiente: «CLAU-
SULA OCTAVA.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía podra ser
aumentado en cualquier tiempo por la Junta General
de Socios, mediante resolución de la mayoría absoluta
del capital social. Los socios no tendran derecho a
preferencia en los aumentos de capital de la compañía,
a menos que concurren a las sesiones y manifiesten su
deseo de ejercer este derecho en proporción a las
participaciones sociales que tenga al momento de la
suscripción de dicho aumento».

Guayaquil, 2 Mar. 2001

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÍAZ
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYACÚ

100